

**GASGUAYAS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**GASGUAYAS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

---

| <b><u>ÍNDICE</u></b>  | <b><u>Páginas No.</u></b> |
|---|---------------------------|
| Informe de los Auditores Independientes                     | 3 - 4                     |
| Estados de situación financiera                             | 5                         |
| Estados de resultados integrales                            | 6                         |
| Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas | 7                         |
| Estados de flujos de efectivo                               | 8                         |
| Notas a los estados financieros                             | 9 - 18                    |

**Abreviaturas usadas:**

|       |   |
|-------|---|
| US\$. | - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)       |
| NEC   | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad                 |
| NIC   | - Normas Internacionales de Contabilidad              |
| NIIF  | - Normas Internacionales de Información Financiera    |
| NIAA  | - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento |
| SRI   | - Servicio de Rentas Internas                         |

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**GASGUAYAS S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **GASGUAYAS S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos del efectivo por los años terminados en esas fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **GASGUAYAS S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**GASGUAYAS S.A.**

**Página 2**

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GASGUAYAS S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

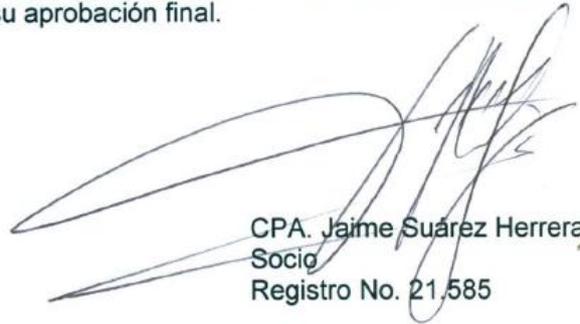
**Énfasis:**

5. La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 10 de 2014 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.



**MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**

Marzo 10 de 2014  
Quito - Ecuador



CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21,585

**GASGUAYAS S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresados en Dólares)**

| <u>Notas</u> | <u>ACTIVOS</u>   | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|--------------|--|------------------|------------------|
|              | <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                                 |                  |                  |
|              | Efectivo y equivalentes de efectivo                        | 200              | 267              |
| 3            | Activos financieros, neto                                  | 4,448,574        | 4,016,830        |
| 4            | Inventarios  | 434,990          | 547,882          |
| 5            | Activo por impuesto corriente                              | 70,059           | 35,263           |
| 6            | Servicios y otros pagos anticipados                        | <u>14,114</u>    | <u>15,343</u>    |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                            | <u>4,967,937</u> | <u>4,615,585</u> |
|              | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                              |                  |                  |
| 7            | Propiedades, planta y equipo, neto                         | 962,792          | 1,033,354        |
|              | Activo por impuesto diferido                               | <u>742</u>       | <u>721</u>       |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                       | <u>5,931,471</u> | <u>5,649,660</u> |
|              | <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b> |                  |                  |
|              | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                                 |                  |                  |
| 8            | Pasivos financieros  | 4,945,051        | 4,784,029        |
| 9            | Otras obligaciones corrientes                              | <u>136,931</u>   | <u>56,877</u>    |
|              | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                            | <u>5,081,982</u> | <u>4,840,906</u> |
|              | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                              |                  |                  |
| 10           | Reserva para jubilación patronal                           | <u>0</u>         | <u>41,171</u>    |
|              | <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>                         | <u>0</u>         | <u>41,171</u>    |
|              | <b>TOTAL PASIVOS</b>                                       | <u>5,081,982</u> | <u>4,882,077</u> |
|              | <b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>          |                  |                  |
| 11           | Capital social   | 550,025          | 550,025          |
|              | Aporte para futuros aumento de capital                     | 6,100            | 6,100            |
|              | Reservas   | 92,629           | 81,427           |
|              | Resultados acumulados                                      | <u>200,735</u>   | <u>130,031</u>   |
|              | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>            | <u>849,489</u>   | <u>767,083</u>   |
|              | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>  | <u>5,931,471</u> | <u>5,649,660</u> |

Ver notas a los estados financieros

**GASGUAYAS S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresados en Dólares)**

| <b><u>Notas</u></b> | <b><u>INGRESOS</u></b>   | <b><u>2013</u></b> | <b><u>2012</u></b> |
|---------------------|--|--------------------|--------------------|
| 2                   | Ventas de bienes   | 586,528            | 564,790            |
| 2                   | Prestación de servicios  | <u>257,720</u>     | <u>272,425</u>     |
|                     | <b>VENTAS NETAS</b>  | 844,248            | 837,215            |
| 2                   | <b>(-) COSTO DE VENTAS</b>   | <u>550,969</u>     | <u>564,790</u>     |
|                     | <b>UTILIDAD BRUTA</b>  | <u>293,279</u>     | <u>272,425</u>     |
|                     | <b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>   |                    |                    |
|                     | (-) Gastos administrativos   | <u>440,675</u>     | <u>961,946</u>     |
|                     | <b>PÉRDIDA OPERACIONAL</b>   | <u>( 147,396)</u>  | <u>( 689,521)</u>  |
|                     | <b><u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u></b>  |                    |                    |
|                     | (+) Otros ingresos   | 333,834            | 813,820            |
|                     | (-) Otros egresos  | <u>1,690</u>       | <u>106,097</u>     |
|                     | <b>TOTAL</b>   | <u>332,144</u>     | <u>707,723</u>     |
|                     | <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE<br/>TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b> | 184,748            | 18,202             |
| 12                  | Menos: 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES<br>EN LAS UTILIDADES                              | ( 27,712)          | ( 2,730)           |
| 12                  | Menos: 22% y 23% IMPUESTO A LA RENTA   | <u>( 34,919)</u>   | <u>( 17,482)</u>   |
|                     | <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>   | <u>122,117</u>     | <u>( 2,010)</u>    |
| 11                  | <b>PÉRDIDA UTILIDAD POR ACCIÓN</b>   | <u>0,22</u>        | <u>( 0,004)</u>    |

Ver notas a los estados financieros

**GASGUAYAS S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresados en Dólares)**

|                                    | <u>Capital<br/>social</u> | <u>Aportes para<br/>futuro<br/>aumento<br/>de capital</u> | <u>Reservas</u><br><u>legal</u> | <u>Reservas</u><br><u>facultativa</u> | <u>de capital</u> | <u>Resultados<br/>acumulados</u> | <u>Total</u>     |
|------------------------------------|---------------------------|---|---------------------------------|---------------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2011 | 550,025                   | 6,100   | 79,689                          | 1,686                                 | 52                | 132,041                          | 769,593          |
| Pérdida del ejercicio              | <u>0</u>                  | <u>0</u>  | <u>0</u>                        | <u>0</u>                              | <u>0</u>          | <u>( 2,010)</u>                  | <u>( 2,010)</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 | 550,025                   | 6,100   | 79,689                          | 1,686                                 | 52                | 130,031                          | 767,583          |
| Utilidad neta del ejercicio        | 0                         | 0   | 0                               | 0                                     | 0                 | 122,117                          | 122,117          |
| Transferencia                      | 0                         | 0   | 11,254                          | 0                                     | ( 52)             | ( 11,202)                        | 0                |
| Ajustes                            | <u>0</u>                  | <u>0</u>  | <u>0</u>                        | <u>0</u>                              | <u>0</u>          | <u>( 40,211)</u>                 | <u>( 40,211)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013 | <u>550,025</u>            | <u>6,100</u>  | <u>90,943</u>                   | <u>1,686</u>                          | <u>0</u>          | <u>200,735</u>                   | <u>849,489</u>   |

Ver notas a los estados financieros

**GASGUAYAS S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACIÓN  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
 (Expresados en Dólares)**

---

|   | <u>2013</u>       | <u>2012</u>      |
|---|-------------------|------------------|
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>  | 122,117 (         | 2,010)           |
| <b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA PÉRDIDA NETA<br/>   DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO<br/>   PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE<br/>   OPERACIÓN.</b> |                   |                  |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo  | 86,417            | 85,574           |
| Baja propiedades, planta y equipo   | 0                 | 3,285            |
| Impuesto a la renta   | 34,919            | 17,482           |
| Participación de trabajadores   | 27,712            | 2,730            |
| Participación administración  | 11,688            | 1,152            |
| (Aumento) Disminución en:   |                   |                  |
| Activo financiero   | ( 431,743)        | ( 866,580)       |
| Existencias   | 112,035           | 111,879          |
| Servicios y otros pagos anticipados   | ( 38,983)         | ( 2,636)         |
| Activo por impuesto corriente   | ( 34,816)         | 72,670           |
| Aumento (Disminución) en:   |                   |                  |
| Pasivos financieros   | 108,164           | 610,933          |
| Otras obligaciones corrientes   | <u>17,423</u>     | <u>( 31,004)</u> |
| Total ajustes   | <u>( 107,184)</u> | <u>5,485</u>     |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS<br/>   ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  | <u>14,933</u>     | <u>3,475</u>     |
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES<br/>   DE INVERSIÓN:</u></b>   |                   |                  |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo   | <u>( 15,000)</u>  | <u>( 3,408)</u>  |
| Efectivo utilizado por las actividades de inversión   | <u>( 15,000)</u>  | <u>( 3,408)</u>  |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo   | ( 67)             | 67               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período   | <u>267</u>        | <u>200</u>       |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período  | <u>200</u>        | <u>267</u>       |
| Ver notas a los estados financieros   |                   |                  |

---

**GASGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONÓMICO**

**GASGUAYAS S.A.**- Fue constituida en Quito - Ecuador en agosto 20 de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 27 de ese mismo año, con el nombre de GASGUAYAS S.A.

Con fecha 29 de diciembre del 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector Guajalo en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990898448001.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –PYMES*

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

*para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Norma en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).*

**Declaración explícita y sin reservas.**- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 10 del 2014 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Información por segmentos.**- Los estados financieros adjuntos presentan información (*opcional*) de los segmentos del negocio de la **GASGUAYAS S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*).

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 3.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 8.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la **GASGUAYAS S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.

**Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

**Existencias.**- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (*o de liquidación* y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **GASGUAYAS S.A.**

**Activo por impuesto corriente.**- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de bienes y prestación de servicios. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

**Propiedades, planta y equipos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| <b><u>Activos</u></b>  | <b><u>Tasas</u></b> |
|------------------------|---------------------|
| Edificios              | 5%                  |
| Plataformas y tanques  | 10%                 |
| Maquinaria y equipos   | 10%                 |
| Equipos de computación | 33.33%              |

La Administración de **GASGUAYAS S.A.**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Activo por impuesto diferido.**- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

**Provisiones.**- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF.**- De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, emitida por la Superintendencia de Compañías, en octubre 28 de

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación, y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Corporación.

**Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.**-La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 12.

**Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2013 y 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 22% y 23%, respectivamente, nota 12. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

|                           | <b><u>2013</u></b> | <b><u>2012</u></b> |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
|                           | (Dólares)          |                    |
| Compañías Relacionadas    | 4,435,141          | 3,972,495          |
| Otras cuentas por cobrar: |                    |                    |
| Otras                     | <u>14,241</u>      | <u>45,143</u>      |
| Subtotal – Pasan:         | 4,449,382          | 4,017,638          |

### 3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

|   | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|---|------------------|------------------|
|   | (Dólares)        |                  |
| Subtotal – Vienen:                        | 4,449,382        | 4,017,638        |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables | ( 808)           | ( 808)           |
| Total                                     | <u>4,448,574</u> | <u>4,016,830</u> |

**Compañías relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de ventas a la Compañía Congas C.A. por US\$. 3,494,527 y Ecogas S.A. por US\$. 940,613(en el 2012 por US\$.3,031,882 y US\$. 940,230 respectivamente), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

### 4. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

|                | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|----------------|----------------|----------------|
|                | (Dólares)      |                |
| Cilindros      | 152,169        | 152,169        |
| Gas industrial | 137,734        | 137,734        |
| Gas doméstico  | 74,028         | 74,028         |
| Vaciadores     | 36,179         | 147,604        |
| Válvulas       | 24,468         | 24,468         |
| Otros          | <u>10,412</u>  | <u>11,879</u>  |
| Total          | <u>434,990</u> | <u>547,882</u> |

### 5. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un detalle es el siguiente

|  | <u>2013</u>   | <u>2012</u>   |
|--|---------------|---------------|
|  | (Dólares)     |               |
| Crédito tributario Impuesto a la Renta | 54,339        | 23,173        |
| Anticipo Impuesto a la Renta           | 10,132        | 0             |
| Crédito tributario IVA                 | <u>5,588</u>  | <u>12,090</u> |
| Total                                  | <u>70,059</u> | <u>35,263</u> |

**Impuestos.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan crédito tributario generado en las adquisiciones de inventarios para la comercialización, impuesto a la renta a favor de la Compañía y proveniente de años anteriores y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

**6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

|                 | <b><u>2013</u></b>   | <b><u>2012</u></b>   |
|-----------------|----------------------|----------------------|
|                 | (Dólares)            |                      |
| Relacionadas    | 12,899               | 10,667               |
| Empleados       | 0                    | ( 58)                |
| Otros anticipos | <u>1,215</u>         | <u>4,734</u>         |
| Total           | <u><u>14,114</u></u> | <u><u>15,343</u></u> |

**7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

|                               | <b><u>2013</u></b>    | <b><u>2012</u></b>      |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------|
|                               | (Dólares)             |                         |
| Planta envasadora             | 1,130,196             | 1,115,196               |
| Plataformas y tanques         | 227,039               | 227,039                 |
| Vehículos                     | 83,036                | 83,036                  |
| Maquinaria y equipos          | 55,640                | 54,048                  |
| Terreno                       | 8,000                 | 8,000                   |
| Muebles y equipos de oficina  | 986                   | 2,579                   |
| Equipo de cómputo             | 500                   | 500                     |
| Equipo de comunicación        | <u>419</u>            | <u>419</u>              |
| Subtotal                      | 1,505,816             | 1,490,817               |
| Menos: Depreciación acumulada | <u>( 543,024)</u>     | <u>( 457,463)</u>       |
| Total                         | <u><u>962,792</u></u> | <u><u>1,033,354</u></u> |

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2013 y 2012, y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

|                                    | <b><u>2013</u></b>    | <b><u>2012</u></b>      |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
|                                    | (Dólares)             |                         |
| Saldo Inicial                      | 1,033,354             | 1,118,805               |
| Más: Adiciones                     | 15,000                | 3,408                   |
| Más: Ajustes                       | <u>856</u>            | <u>0</u>                |
| Subtotal – Pasan:                  | 1,049,210             | 1,122,213               |
| Menos: Bajas                       | 0                     | ( 3,285)                |
| Menos: Cargo anual de depreciación | <u>( 86,417)</u>      | <u>( 85,574)</u>        |
| Saldo Final                        | <u><u>962,793</u></u> | <u><u>1,033,354</u></u> |

**8. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

|                        | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|------------------------|------------------|------------------|
|                        | (Dólares)        |                  |
| Compañías relacionadas | 4,920,815        | 4,765,173        |
| Transportistas         | 3,279            | 0                |
| Proveedores            | 4,114            | 7,052            |
| Otros                  | <u>16,843</u>    | <u>11,804</u>    |
| Total                  | <u>4,945,051</u> | <u>4,784,029</u> |

**Compañías relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente compras de servicios locales a Inversiones Ferrazano por US\$. 4,920,814 (en el 2012 US\$. 4,763,055), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

**9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

|   | <u>2013</u>    | <u>2012</u>   |
|---|----------------|---------------|
|   | (Dólares)      |               |
| Impuestos por pagar:                            |                |               |
| Impuesto a la renta de la Compañía              | 34,919         | 17,482        |
| IVA en ventas                                   | 22,430         | 20,482        |
| Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente | 34,316         | 355           |
| Beneficios sociales:                            |                |               |
| 15% Participación trabajadores                  | 27,712         | 2,730         |
| Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)             | 12,892         | 12,055        |
| Décimo tercero sueldo (Bono Navideño)           | 423 (          | 553)          |
| Fondos de Reserva                               | 0 (            | 12)           |
| IESS  | <u>4,239</u>   | <u>4,338</u>  |
| Total   | <u>136,931</u> | <u>56,877</u> |

**10. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL**

Al 31 de diciembre del 2012, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales contratados durante el año 2011. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía ajustó el valor de la provisión en razón a la decisión tomada por la Gerencia, al considerarse un medio de beneficio tributario; siendo así que se estableció la preferencia de pagar al empleado que esté en este derecho, afectando directamente la cuenta de resultados en el momento del pago.

## 11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 550,025 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 550,025. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A. con el 99,96% de participación y las Compañías: Ecuatoriana de Artefactos S.A. y Siderúrgica Ecuatoriana con el restante 0,04% de participación.

Hasta el 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha dado cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento con fecha marzo 8 de 2014.

**Utilidad por acción.**- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

## 12. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

|   | <u>2013</u>    | <u>2012</u>   |
|---|----------------|---------------|
|   | (Dólares)      |               |
| Utilidad (Pérdida) contable                         | 184,748        | 18,202        |
| Menos:  |                |               |
| 15% Participación de trabajadores en las utilidades | ( 27,712)      | ( 2,730)      |
| Subtotal:   | 157,036        | 15,472        |
| Más:  |                |               |
| Gastos no deducibles                                | 1,690          | 104,838       |
| Participación atribuible a ingresos exentos         | 0              | 6,507         |
| Gastos no deducibles para generar ingresos exentos  | 0              | 821           |
| Menos:  |                |               |
| Dedución por pago a trabajadores con discapacidad   | 0              | ( 15,682)     |
| Ingresos exentos                                    | 0              | ( 43,377)     |
| <b>BASE IMPONIBLE</b>                               | <u>158,726</u> | <u>68,579</u> |
| <b>(a) 22% y 23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>    | <u>34,920</u>  | <u>15,773</u> |

## 12. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

|   | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|---|------------------|------------------|
|   | (Dólares)        |                  |
| (a) Impuesto a la renta causado                       | 34,920           | 15,773           |
| (b) Anticipo impuesto a la renta                      | 33,292           | 17,482           |
| Ley de Régimen Tributario Interno (mayor entre a y b) | 1,628            | 0                |
| Menos:  |                  |                  |
| - Retenciones en la fuente realizadas en el año       | ( 15,355)        | ( 23,160)        |
| <b>SALDO POR PAGAR (A FAVOR) DE LA COMPAÑÍA</b>       | <u>( 13,727)</u> | <u>( 23,160)</u> |

El saldo a favor de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria, conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Precio de Transferencia.**- De conformidad con la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses (6 meses en el año 2014) desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. La Compañía y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 10 de 2014), están el proceso de contratación.

## 13. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013, **GASGUAYAS S.A.** mantiene los siguientes juicios en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con la Agencia de Regulación y Control, Hidrocarburífero ARCH por aproximadamente US\$ 13,154,672 que se detallan a continuación:

- ✓ Juicio N° 2013-5573, juicio N° 17802-2012-1215 y juicio N° 17811-2013-15616 seguido por la Compañía contra el informe de auditoría sobre las inversiones, ingresos, costos y gastos por los ejercicios económicos 2008, 2011 y 2012 presentados por la Agencia de Regulación

**13. CONTINGENCIAS (Continuación)**

y Control, Hidrocarburífero ARCH, que contiene ajustes, reclasificaciones y comentarios de control Interno, sin que se establezca valores a favor de Petrocomercial.

- ✓ Juicio N° 17811-2013-7957 seguido por la Compañía contra el informe de auditoría sobre las inversiones, ingresos, costos y gastos por los ejercicios económicos 2009 y 2010 y resolución administrativa presentada por la Agencia de Regulación y Control, Hidrocarburífero ARCH, en donde se determina el pago a Petrocomercial por US\$ 3,471 por el año 2010.

**14. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**15. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 10 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---